



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

30/2019

El Colegio y el Ayuntamiento de Málaga trabajan en un nuevo convenio para que los letrados consulten sin coste los expedientes de tráfico de la Policía Local



Institucional

El Colegio y el Ayuntamiento de Málaga trabajan en un nuevo convenio que permita a los abogados consultar sin coste los expedientes policiales instruidos como consecuencia de accidentes de tráfico.

Con este objetivo se han reunido en la sede colegial el decano de los letrados malagueños, Francisco Javier Lara; el concejal de Seguridad, Avelino Barrionuevo; y el diputado de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados José Manuel Conejo.

[Leer más](#)

El Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA estrena imagen de marca



El Colegio ha decidido impulsar el Congreso Jurídico de la Abogacía ICAMALAGA dotándolo de una imagen de marca propia, que estrenará en su 15º edición que se celebra los próximos 17 y 18 de octubre en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Marbella.

El objetivo es incorporar a este encuentro profesional una imagen estable y duradera, de modo que se identifique fácilmente con el paso de los años. Así, se mantendrá el logo y sólo se irá modificando la imagen de fondo.

[Leer más](#)

El 2 de septiembre comienza el curso de preparación al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias



El Centro de Formación del Colegio inicia el 2 de septiembre las clases para preparar a opositores al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias. El curso está limitado a 30 plazas.

El programa consta de 50 temas y será impartido por abogados especializados y por profesionales de la Administración Penitenciaria. En este sentido, cabe destacar la participación como asesor técnico de Ángel Herbella, jurista del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, que fue director del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre, del Centro de Inserción Social de Málaga y jefe de Gabinete de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Más información en [este enlace](#) y en el correo oposiciones@icamalaga.es.

Jornada de reciclaje al turno especial de Penitenciario y SOAJP



La Subcomisión de Derecho Penitenciario del Colegio ha organizado una jornada de reciclaje válida para el turno de Penitenciario, con el objetivo de tratar los recursos en materia penitenciaria y sobre el cumplimiento de las penas cortas privativas de libertad.

Pedro Antonio Jiménez, miembro de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Colegio, ha impartido la ponencia titulada 'Los recursos en materia penitenciaria'; mientras que su compañera Belén Bravo ha abordado el cumplimiento de las penas cortas privativas de libertad.

Encuentro con los medios de comunicación con motivo del fin del año judicial



Prensa

El Colegio ha celebrado el tradicional encuentro con los medios de comunicación de la provincia con motivo del fin del año judicial, cita en la que el decano y los diputados de la Junta de Gobierno han podido compartir impresiones con los periodistas y reporteros gráficos en un ambiente cordial y distendido.

Al encuentro han acudido representantes de los principales medios de comunicación de la provincia.



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

“Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y demás derechos que le otorga la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose

por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola, nº13, C P 29016 de Málaga. Si desea dejar de recibir correos de esta lista, reenvíe este e-mail a bajacorreo@icamalaga.es

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

.